



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

Guadalajara, Jalisco, 14 de septiembre de 2021
Oficio MCED/0056/2021

MTRO. VICTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
Secretario General
Ayuntamiento de Guadalajara
Presente.-



Gobierno de
Guadalajara

13:27h con un
anexo.
14 SEP 2021
RECIBIDO

Secretaría General

Por medio de la presente y de conformidad al Artículo 110, Fracción IX del Código del Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace entrega del **Informe Anual 2020-2021** pormenorizado de las actividades realizadas por la **Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales**, misma que me honro en presidir.

Sin más asuntos en particular le envío un cordial saludo,

ATENTAMENTE

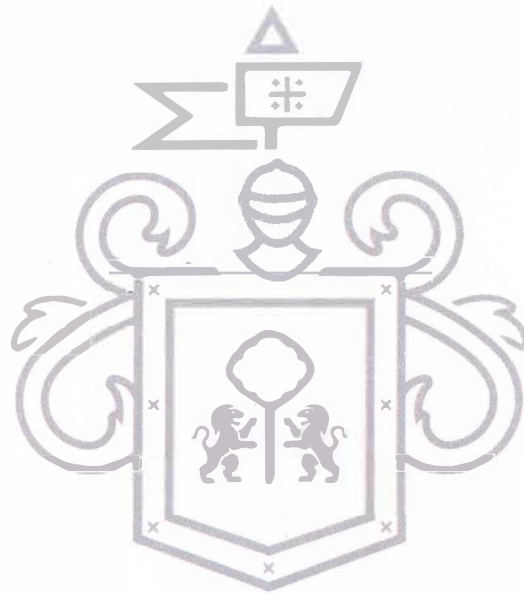
REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ
*Presidenta de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales*



Gobierno de
Guadalajara

MARIA CRISTINA
ESTRADA DOMÍNGUEZ
MC

INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES.



Gobierno de
Guadalajara

SEPTIEMBRE 2020 ■ SEPTIEMBRE 2021
REGIDORA MARIA CRISTINA ESTRADA DOMINGUEZ
PRESIDENTA

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.**

MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ.

REGIDORA PRESIDENTA

REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.

REGIDORA VOCAL

REGIDOR JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.

REGIDOR VOCAL

REGIDOR BENO ALBARRÁN CORONA.

REGIDOR VOCAL

REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.

REGIDOR VOCAL

REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ.

REGIDOR VOCAL

PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO.

SÍNDICA REGIDORA VOCAL

Introducción:

La que suscribe María Cristina Estrada Domínguez, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 110 fracción IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en mi calidad de presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales presento ante el Pleno del Ayuntamiento, el tercer informe anual de las actividades realizadas en el periodo comprendido del mes de septiembre del año 2020 hasta septiembre del 2021.

Con base en lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115 fracción III y la Constitución Política del Estado de Jalisco, en su artículo 79, el municipio tiene a su cargo y obligación, los servicios públicos. Por ende, el artículo 37 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, establece que los Ayuntamientos deberán cuidar la prestación de todos los servicios públicos de su competencia.

La Comisión de Servicios Públicos Municipales, se rige bajo las facultades que le establece el artículo 109 fracción XXII, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara y como presidenta de la Comisión tenemos la responsabilidad de vigilar, analizar, resolver, controlar y deliberar dentro de la comisión, lo correspondiente a los servicios públicos de: Alumbrado Público, Estacionamiento, Mejoramiento urbano, Aseo Público, Panteones, Rastro, Parques, jardines y fuentes.

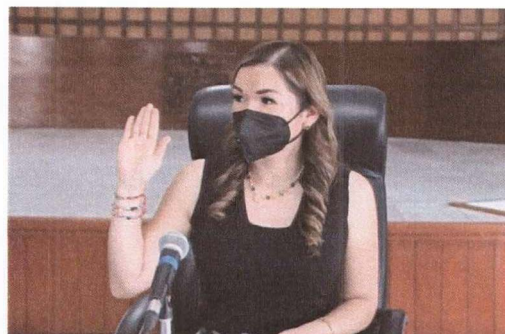
Esta responsabilidad se ha plasmado en cada una de las actividades que se desarrollaron durante este tercer año, presentadas a su vez ante el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, apegado a lo dispuesto en la Ley y en la demás normatividad aplicable.

Sabemos que los Servicios Públicos representan un enlace directo entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, por ello es fundamental reflejar de manera responsable la correcta toma de decisiones y así poder brindar servicios públicos de calidad a las y los tapatíos.

Este informe representa un desglose de cada una de las actividades que durante este último año realice como Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, a continuación hare una presentación de cada una de ellas.

Sesiones de la Comisión de Servicios Públicos Municipales:

Numero de sesión:	19
Fecha:	29 de Septiembre 2020
Tipo de sesión:	Ordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none">▪ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 19 de febrero de 2020.▪ Aprobación del dictamen correspondiente al Turno 041/20 derivado del oficio CGIC/DMA/395/2020 que suscribe el titular de la Unidad de Gestión Integral de Residuos, mediante el cual remite expedientes respecto a solicitudes de Eco 5 Recolectora S. de R.L de C.V, Lamina Troquelada Empaca S.A de C.V y Verónica Ortega Llamas, para el ingreso y disposición final de residuos urbanos en el relleno sanitario "Los Laureles".▪ Aprobación del dictamen correspondiente al Turno 077/20 derivado del oficio CGIC/DMA/974/2020 que suscribe el titular de la Unidad de Gestión Integral de Residuos, mediante el cual remite expedientes respecto a solicitudes de Luis Gerardo Barragán Vergara y Lizbeth Maribel Lozano Yáñez, para el ingreso y disposición final de residuos urbanos en el relleno sanitario "Los Laureles".▪ Aprobación del dictamen correspondiente al Turno 078/20 derivado del oficio CGIC/DMN975/2020 que suscribe el titular de la Unidad de Gestión Integral de Residuos, mediante el cual remite expedientes respecto a solicitudes de Francisco Saras Tapia, para el ingreso y disposición final de residuos urbanos en el relleno sanitario "Los Laureles".▪ Presentación del Segundo Informe Anual de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.



Numero de sesión:	20
Fecha:	19 de noviembre 2020
Tipo de sesión:	Ordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 29 de septiembre de 2020. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 154/20. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 064/20. ▪ Presentación del Plan Anual de Trabajo 2020-2021 de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.



Numero de sesión:	21
Fecha:	02 de diciembre de 2020
Tipo de sesión:	Ordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 19 de noviembre de 2020.

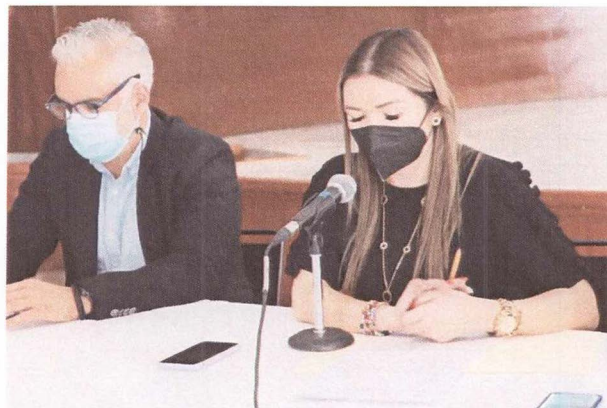
Numero de sesión:	22
Fecha:	9 de diciembre 2020
Tipo de sesión:	Extraordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 02 de diciembre de 2020. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 091/20.



Numero de sesión:	23
Fecha:	15 de enero 2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 09 de diciembre de 2020. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 264/19. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 016/20.



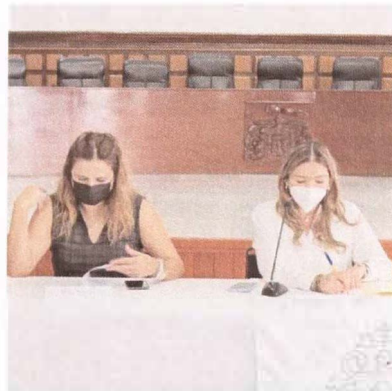
Numero de sesión:	24
Fecha:	25 de febrero 2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 15 de enero de 2021. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 182/20.



Numero de sesión:	25
Fecha:	19 de mayo 2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 25 de febrero de 2021. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 023/20. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 176/20.



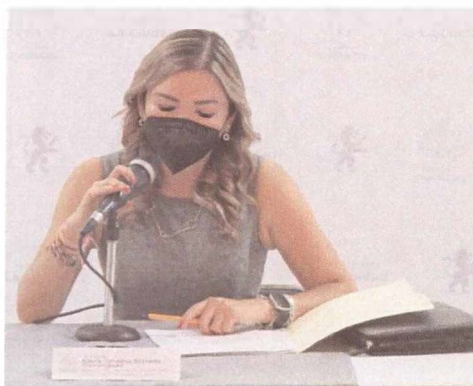
Numero de sesión:	26
Fecha:	24 de junio 2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 19 de mayo de 2021. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 131/08.



Numero de sesión:	27
Fecha:	21 de julio 2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 24 de junio de 2021. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 081/21.



Numero de sesión:	28
Fecha:	18 de agosto de 2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 21 de julio de 2021. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 095/21.



Numero de sesión:	29
Fecha:	13 de septiembre de 2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Asunto(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 18 de agosto de 2021. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 030/21. ▪ Aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 311/11.



Iniciativas Presentadas

Las iniciativas son los instrumentos documentales que se presentan ante el Pleno del Ayuntamiento, los cuales contiene propuestas cuya aprobación y fin es en beneficio y desarrollo del Municipio. Tal y conforme las facultades conferidas en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en la demás normatividad aplicable, he tenido a bien presentar diferentes iniciativas en beneficio de las y los tapatíos. En este último año distintas de ellas han sido con la finalidad de: resarcir los efectos causados por la pandemia de COVID-19, en beneficio de la Policía de Guadalajara y por ende la Seguridad de Guadalajara, en apoyo a Asociaciones Civiles y por último en mejora a los Servicios Públicos Municipales. A continuación, enlisto las iniciativas presentadas en el periodo correspondiente a este informe:

Fecha de Presentación:	Descripción:	Estado:
03 de enero del 2021	Iniciativa de acuerdo con turno a comisión que tiene por objeto solicitar al Congreso del Estado de Jalisco su aprobación para la modificación a la Ley de Ingresos 2021 a fin de efectuar un descuento en la membresía anual del servicio de bicicletas públicas "Mi Bici", para que los pequeños negocios con venta de alimentos preparados que se encuentran en mercados, tianguis y vías públicas puedan ofrecer servicio de entregas a domicilio; a través de este sistema de movilidad, el cual es amigable con el medio ambiente y ayuda a evitar contagios por COVID 19.	EN COMISIÓN
03 de enero del 2021	Iniciativa de acuerdo con turno a comisión que tiene por objeto, se realice un Congreso Municipal de Mediación en el Gobierno de Guadalajara.	EN COMISIÓN
23 de abril del 2021	Iniciativa de ordenamiento con turno a comisión que tiene por	APROBADA En la Sesión Ordinaria de

	objeto reformar el artículo 69 fracción VIII y XVIII, adicionar la fracción XIX y adicionar el artículo 139 bis al Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaria de la Policía de Guadalajara para mejorar los derechos de los policías de dicha Corporación.	Cabildo del 28 de mayo del 2021.
23 de abril del 2021	Iniciativa de decreto con turno a comisión, que tiene por objeto realizar de forma anual, comenzando por este año, una colecta masiva voluntaria entre las y los empleados del Ayuntamiento de Guadalajara, esto con la finalidad de colaborar económicamente a la compra de insumos, medicamentos y tratamientos médicos de las y los niños con cáncer a través de Asociaciones Civiles establecidas en el municipio de Guadalajara.	APROBADA En la Sesión Ordinaria de Cabildo del 23 de julio del 2021.
23 de abril del 2021	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, que tiene por objeto autorizar el reconocimiento a la policía acaecida Victoria Isabel Sánchez Torres, elemento del Escuadro motorizado "GAMAS" de la Comisaria de la Policía de Guadalajara, a través de un mural y la colocación de una placa en su honor, dicho mural en un Pilar de la Línea 3 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).	APROBADA En la Sesión Ordinaria de Cabildo del 23 de abril del 2021.
30 de junio del 2021	Iniciativa de acuerdo con turno a comisión que tiene por objeto Impartir un Curso de Capacitación en Primeros Auxilios, Rescate y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) dirigido al personal operativo y administrativo de los Cementerios Municipales, así	APROBADA En la Sesión Ordinaria de Cabildo del 27 de agosto del 2021.

	como a los Marmoleros que no son empleados directos pero colaboran dentro de los cementerios.	
30 de junio del 2021	Iniciativa de ordenamiento con turno a comisión que tiene por objeto exhortar a la Procuraduría Social del estado de Jalisco, para que los delitos donde la parte agraviada sea la sociedad, el pago de la reparación del daño de la sociedad se considere a las Asociaciones Civiles que atienden a las y los niños con enfermedades graves.	EN COMISIÓN
30 de junio del 2021	Iniciativa de acuerdo con turno a comisión que tiene por objeto implementar el programa "No te Arriesgues" dentro de la Comisaria de la Policía de Guadalajara, para que las y los ciudadanos acudan a cualquier base de policía del municipio, con la finalidad de que sean asistidos en la compra-venta de vehículos por parte de las y los policías para resguardar la integridad y patrimonio de las y los tapatíos evitando que estos puedan caer en la comisión de un delito.	EN COMISIÓN
20 de agosto del 2021	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto que la Comisaria de la Policía de Guadalajara, a través de la Jefatura de Relaciones Públicas en coordinación con la División de Logística, organice, difundan y lleven a cabo un evento de "Tiro Deportivo Policial, en el marco de las festividades del mes patrio en este año 2021".	APROBADA En la Sesión Ordinaria de Cabildo del 20 de agosto del 2021.

Por otro lado también han sido varias las iniciativas presentadas por una servidora, que durante este último año fueron aprobadas en otras comisiones. A continuación hare un desglose de ellas.

El 27 de noviembre de 2020 la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género aprobó una iniciativa, la cual tenía por objeto la incorporación del el recuadro donde aparece la traducción de la persona interprete del lenguaje de señas mexicana, a los videos de las transmisiones de las plataformas digitales de las sesiones del Gobierno de Guadalajara.



Otras de ellas han sido las iniciativas turnadas a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. Con la finalidad de tener el adecuado ordenamiento que regule el funcionamiento de los Servicios Públicos Municipales, el 15 de diciembre de 2020 se aprobó modificar el Reglamento del Rastro Municipal. El 30 de abril de 2021 se aprobó la modificación de diferentes artículos del Reglamento de Panteones del Municipio de Guadalajara, uno de ellos con el objetivo de no limitar a los usuarios la elección de los materiales que se utilizan en los ataúdes para el servicio de inhumaciones.

En esta última fecha, también fue aprobada otra de mis iniciativas para reformar el Reglamento de Estacionamiento en el Municipio de Guadalajara y así poder realizar el trámite del gancho de estacionamientos especiales a través de plataformas digitales del Ayuntamiento.



En la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, se tuvo a bien dictaminar y aprobar por unanimidad una de las iniciativas más importantes durante este último año, presentada por su servidora y el Presidente Municipal Interno Eduardo Fabián Martínez Lomelí, cuyo eje fundamental es reforzar la seguridad a través de mejorar los derechos laborales de los Policías de la Comisaria de Guadalajara.

Las reformas al Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaria de la Policía de Guadalajara consisten mejor sus condiciones labores al ampliar los días que tiene derecho a vacaciones de 10 a 15 quince días naturales por cada 06 seis meses y a recibir la atención psicológica necesaria, con días con goce de sueldo para su recuperación de 03 tres a 15 días cuando nuestros elementos tengan un suceso donde se afecte su situación emocional.

Días después, el 28 de mayo de 2021 fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.

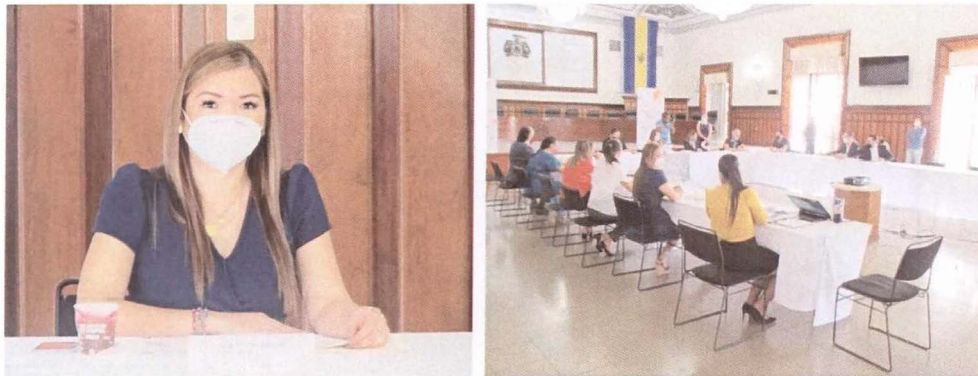


Por último, el 2 de julio de 2021 en esta comisión se dictaminó una más de mis iniciativas, cuya finalidad es reeducar a las personas agresoras de mujeres, reformando varias disposiciones del Código de Gobierno Municipal y el Reglamento de Justicia Cívica.

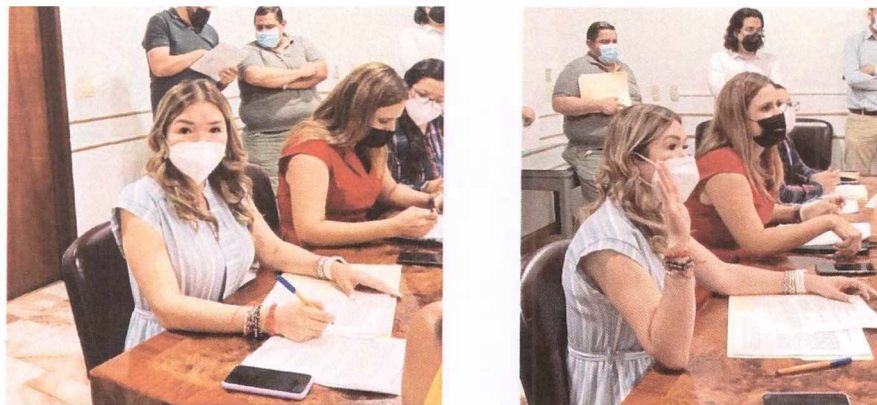


En la Comisión Edilicia de Hacienda Publica han sido aprobadas también varias de ellas. El 11 de septiembre de 2020 se aprobó el dictamen referente a una iniciativa que propuso su servidora, donde se solicita instalar Módulos Itinerantes en diferentes Colonias de Guadalajara, para que expidan de manera gratuita actas de nacimientos para trámites escolares.

El 25 de febrero una más de mi autoría, en la cual se propuso el diseño de una estrategia para ahorrar energía en edificios públicos y se determinara la viabilidad de obtener celdas fotovoltaicas para dicho fin.



El 8 de junio de 2021 se aprobó una iniciativa más por esta comisión, para realizar la primera colecta masiva voluntaria entre las y los empleados del Ayuntamiento de Guadalajara, con la finalidad de colaborar económicamente a la compra de insumos, medicamentos y tratamientos médicos de las y los niños con cáncer.



De esta iniciativa fui creadora y se presentó con firma del Presidente Municipal Interino y los coordinadores de cada fracción edilicia, aprobada a su vez por el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara el 23 de julio de 2020.



En esta aprobación se estableció que el monto recaudado será entregado a la Asociación Civil Campeones de la Vida NR A.C (Nariz Roja) cuyo principal objetivo es ayudar a las y los niños con cáncer, misma que se encargara de brindar el apoyo mediante la compra de insumos, medicamentos y tratamientos médicos. El donativo que fue recaudado vía nomina durante la segunda quincena del mes de agosto del año 2021 resulto ser un éxito.

Esta fue la primer colecta que se realizó por parte de todas las y los empleados del Ayuntamiento de Guadalajara a efecto de apoyar a una Asociación Civil. A pesar de que lo recaudado se hizo durante una sola quincena, se logró superar el monto que se tenía previsto. Sin duda un gran triunfo para las niñas y niños con cáncer que serán beneficiados, gracias a esta labor altruista.



Este último año ha transformado la manera de trabajar en muchos aspectos. Se han priorizado temas cuyo aporte sea fundamental para la recuperación económica y la salud de las y los tapatíos. Por otro lado, se han retomado temas que van de la mano con una nueva normalidad en medio de una emergencia sanitaria; también se han complementado otros que nunca dejaron de ser importantes, tal y como lo es la Seguridad Pública.

Como Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, he sido parte y propulsora de distintas mesas de trabajo, ello con la finalidad de establecer un dialogo claro y conciso que nos ayude a mejorar la prestación de los servicios públicos municipales. Una de ellas fue la que se realizó el 1 de octubre de 2020 sobre el contrato de concesión para la prestación del servicio público de recolección de basura, con que cuenta el municipio. En ella se informaron temas como:

- La entrega de 86 camiones nuevos para la realización de dicho servicio público, los cuales cuentan con mayor capacidad a los anteriores.
- La actualización del servicio de recolección de basura, el cual se encuentra ya regulado y opera de manera ordinaria, ya que debido a la pandemia por COVID-19 varios empleados que forman parte de los grupos de riesgo por dicha enfermedad, dejaron de laborar, haciendo que el servicio se viera afectado.
- Las modificaciones a los horarios de las rutas de camiones de basura, actualmente se encuentran 150 camiones con rutas establecidas que trabajan de manera permanente, en la prestación de este servicio.
- La cantidad que recibe el relleno sanitario “Los Laureles” con un total de 1,800 mil ochocientas toneladas de basura diariamente.



En seguimiento a la mesa de trabajo, los integrantes de la misma programamos una visita al relleno sanitario de “Los Laureles” el día 6 seis de octubre de 2020. Este relleno tiene una superficie de 60 hectáreas y se reciben 90,000 noventa mil toneladas de basura mensualmente. En esta visita reafirmamos nuestro compromiso por dar avance a todos los programas municipales, que tiene la finalidad de hacer una adecuada separación de basura, contribuyendo así a favor del medio ambiente.



Como vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, he tenido el seguimiento continuo de los asuntos cuya aprobación es a favor del medio ambiente y por una correcta Gestión Integral de Residuos en el municipio.

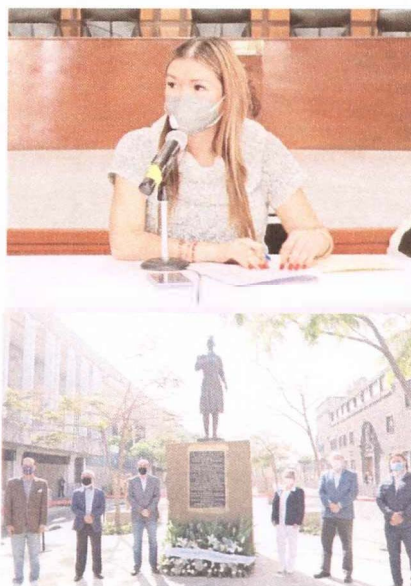
El 25 de febrero de 2021 en la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, aprobamos un dictamen que va de la mano con este tema, ya que tenía la finalidad de contribuir con el operativo que se llevó a cabo en los puntos limpios de Guadalajara; un sistema que contribuye a la correcta separación de la basura.



Desde la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales he tenido a bien la dictaminación de los asuntos que favorezcan de manera puntual los Servicios Públicos, tales como la instalación de una mesa de trabajo para la mejora e intervención del servicio público en el Rastro Municipal y la ejecución de un plan de actualización y capacitación para el personal operativo de los Servicios Públicos Municipales que tiene a su cargo maquinaria. Ambos aprobados el 19 de noviembre de 2020.

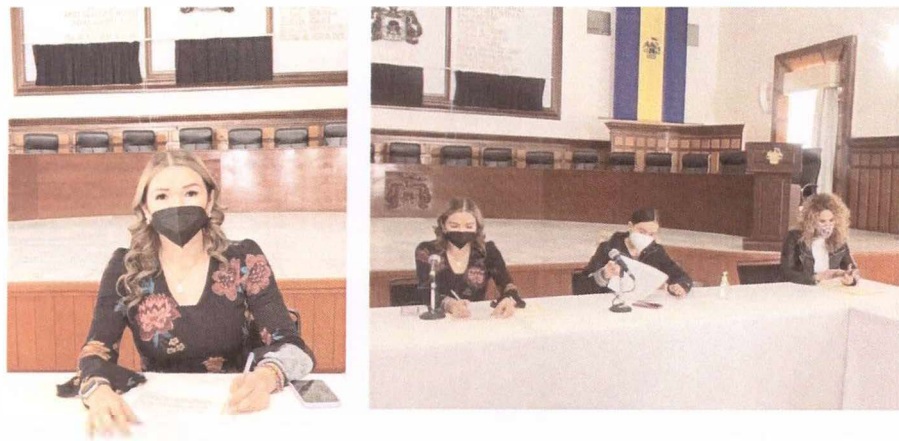


La reubicación del Monumento a la enfermera fue otro de los asuntos que la Comisión a mi cargo tuvo a bien dictaminar el 9 de diciembre de 2020 en Sesión Extraordinaria; con la finalidad de que el 6 de enero de 2021 en los festejos al “Día de la Enfermera” el Licenciado Ismael del Toro Castro entregara este monumento en el paseo Fray Antonio Alcalde.



La recuperación del espacio público es una de las tareas principales como Gobierno Municipal. A través de diferentes operativos y acciones emprendidas por distintas dependencias municipales, entre ellas las de servicios públicos, es que se logra intervenir y rescatar dichos espacios. Desde la Comisión se han estudiado, dictaminado y aprobado dos dictámenes en relación a este tema.

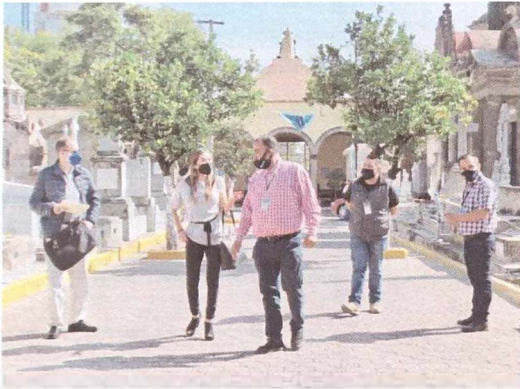
Uno de ellos el 15 de enero 2021, a fin de que implementara una campaña de información, dirigida a promover entre las y los tapatíos, el ordenado, pacífico y libre uso de las vialidades y demás espacios públicos.



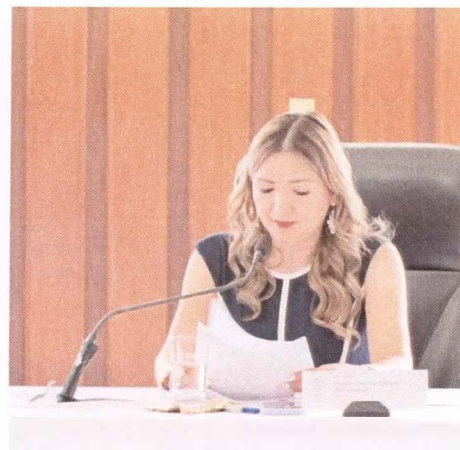
El segundo de ellos el 19 de mayo 2021, en el cual se aprobó intervenir en la revisión de los servicios públicos municipales de Alumbrado Público, Aseo Público y Mantenimiento Urbano, a fin de recuperar el espacio público en un tramo de la avenida Calzada Independencia.



Reforzar el tema de los Cementerios Municipales no quedo atrás en mi agenda de trabajo durante este último año. Con el fin de revisar y atender temas de mejoras para los mismos, se ha realizado distintas visitas a los Panteones, una de ellas fue el 3 de diciembre de 2020 al Cementerio Mezquitán.



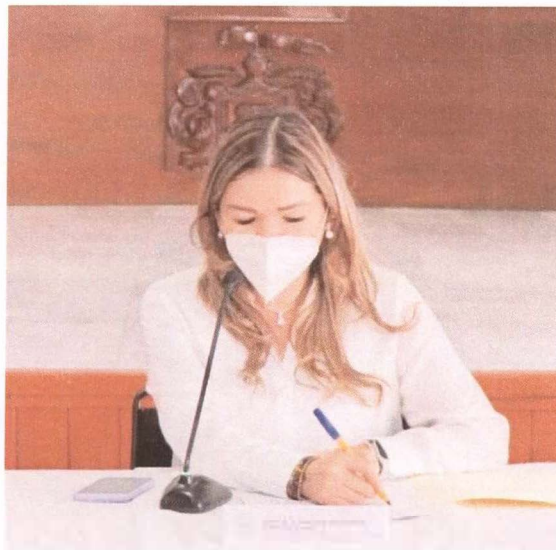
El trabajo de campo, se debe de reflejar en resultados, ya que esta suma de esfuerzos contribuye a combatir ciertas problemáticas. De esta visita, el 30 de junio 2021 traslade como trabajo el presentar una iniciativa, con el objeto de impartir un Curso de Capacitación en Primeros Auxilios, dirigido al personal operativo y administrativo de los Cementerios Municipales, así como a los marmoleros quienes no son empleados directos del Ayuntamiento; sin embargo llevan a cabo labores dentro de los mismos.



Por siguiente, una vez turnada a la Comisión que presido, el 18 de agosto 2021, aprobamos el dictamen, en sentido favorable a la realización del Curso; y es que un contacto directo como lo tiene el personal de los cementerios municipales con la sociedad tapatía, requiere de la toma de estos conocimientos y técnicas, ya que contarán con los elementos necesarios ante cualquier accidente. Esta capacitación les aportaría incluso más allá del ámbito laboral, puesto que tendrán los conocimientos necesarios para brindar seguridad en sucesos de vital importancia.

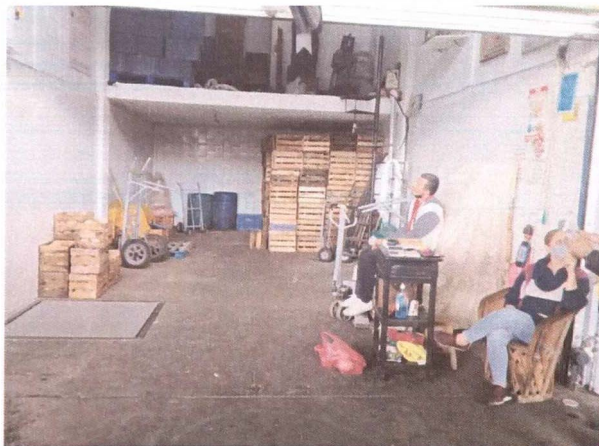


Desde esta trinchera avanzamos en la dictaminación de los asuntos que tienen como fin, resolver la situación jurídica y patrimonial en que se encuentran los Cementerios Municipales. Uno de ellos el Cementerio San Joaquín. En la Comisión a mi cargo, se tenían dos dictámenes en relación a este tema y dado el tiempo y la omisión que tenían, fueron analizados y estudiados a fin de emitir un oportuno acuerdo para después aprobarse en Comisión el 24 de junio 2021.



Dentro de las actividades que fueron acordadas por la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, de la cual soy vocal, fue el formar comisiones de trabajo integradas por los asesores de los regidores que conforman la Comisión a fin de visitar los distintos mercados municipales, entre los que se encuentran el Mercado Libertad, Mercado Ramón Corona, Mercado Felipe Ángeles y Mercado de Abastos.

En estas visitas se buscó tener contacto directo con los locatarios para resolver cualquier duda relacionada, con el estado de sus otorgamientos o traspasos, así como verificar la correcta integración de sus expedientes, mismos que son aprobados como integrante de dicha comisión, dando como resultado el poder agilizar y dar mayor certidumbre a sus trámites ante el Municipio.



Algunos de los eventos que promoví durante este último año, fue el festejo por el “Día del Mariachi”. En conjunto con mi compañero Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, la Dirección de Cultura y Edgar Martínez promotor del mariachi, afinamos detalles desde el día 27 de noviembre 2020, día en que se conmemora esta fecha. El mariachi ha sido declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por ello los que forman parte de este gran legado merecen todo nuestro reconocimiento y admiración por mantener viva esta cultura y tradición; el 14 de diciembre de 2020 entregamos reconocimientos a todas y todos ellos.



El 24 de marzo de 2021 se dio cumplimiento a uno de los eventos que impulse a través de una iniciativa para que el pleno del Ayuntamiento Municipal de Guadalajara, entregara un merecido reconocimiento al Grupo de Escuadrón Motorizado “GAMAS” de la Comisaria de la Policía Municipal de Guadalajara, por su destacado desempeño en la seguridad de las y los Ciudadanos.

El objetivo fue destacar las buenas acciones de esta agrupación policial, a través de un reconocimiento público, que los incentivo a seguir realizando un buen servicio en materia de seguridad.





Los motivos que se presentaron para realizar dicho evento fueron varios, desde la operatividad y buenos resultados que se habían estado dando desde que el Escuadrón "GAMAS" volvió a las calles, así como los múltiples sucesos donde las y los elementos habían arriesgado su propia vida, por cuidar y velar por la seguridad de las y los tapatíos.

En estas circunstancias, días después una mujer elemento de este escuadrón, perdió la vida en un ataque directo. De manera lamentable y con la finalidad de rendir un homenaje y solidarizarnos ante este hecho con la familia y el Escuadrón "GAMAS", es que su servidora, el Presidente Municipal Interino Eduardo Fabián Martínez Lomelí, en conjunto con todas y todos mis compañeros de Cabildo, presentamos el 23 de abril 2021 una iniciativa para que se realizara un mural en un Pilar de la Línea 3 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) en honor a la policía acaecida en cumplimiento de su deber, Victoria Isabel Sánchez Torres.



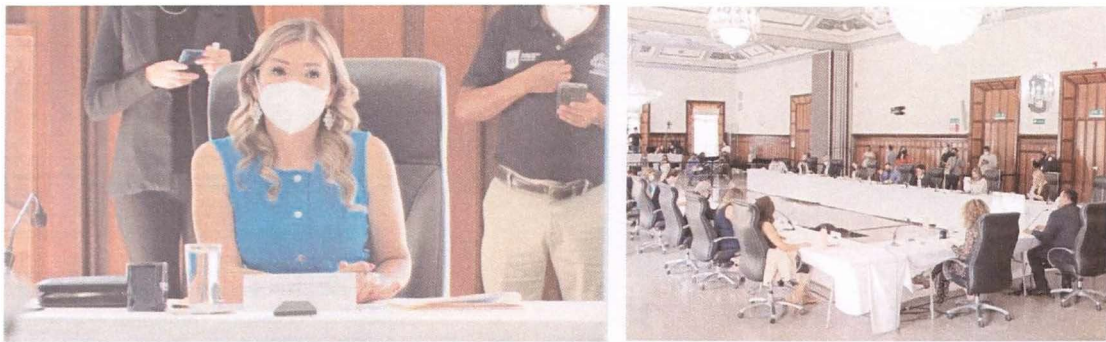
El 26 de abril de 2021 nos dimos cita a rendir este homenaje a nuestra compañera con la develación del mural y una placa dedicada a ella, por su entrega y compromiso en favor de Guadalajara.



Fue un honor que las y los elementos del Escuadrón "GAMAS" me eligieran como su portavoz para que se rindiera este merecido homenaje a su compañera.

No tengo la menor duda de que si queremos mejorar la seguridad de nuestra ciudad, debemos empezar por escuchar y respaldar a nuestros policías; ya que eje central es comenzar por la dignidad de las personas que están a cargo de este servicio. Durante este último año es que he decidido que la Comisión a mi cargo sea para ellos ese medio donde pueda ayudarles conforme a las atribuciones que se me confieren y poder representarles en mi trabajo.

Las y los elementos de la Comisaria de la Policía de Guadalajara, merecen todo nuestro respeto y admiración. A lo largo de su historia las y los buenos elementos, han logrado posicionar a esta corporación como una de las mejores de nuestro país, destacando en distintas disciplinas. Una de ellas el ámbito deportivo. Dicho de este modo es que su servidora presento una iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen en conjunto con el Presidente Municipal Interino Eduardo Fabián Martínez Lomelí, ante el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara el 20 de agosto de 2021, a fin de seguir fomentando el deporte a través de una competencia de "Tiro Deportivo Policial" misma que pondrá prueba la precisión, potencia y velocidad de las y los tiradores.



Al ser propulsora de este evento, señale la importancia de que se pudiera llevar a cabo en el mes de septiembre, con el fin de recordar la Independencia de nuestro país, el legado de los héroes que nos dieron Patria y poder conmemorar un año más nuestra identidad y amor por nuestro país.

Tras una reunión con el Comisario General de la Policía de Guadalajara el 26 de agosto, concluimos que el objetivo de este evento es promover la sana competencia, así como fortalecer los vínculos de amistad y cooperación entre las instituciones de seguridad establecidas en el Área Metropolitana de Guadalajara.

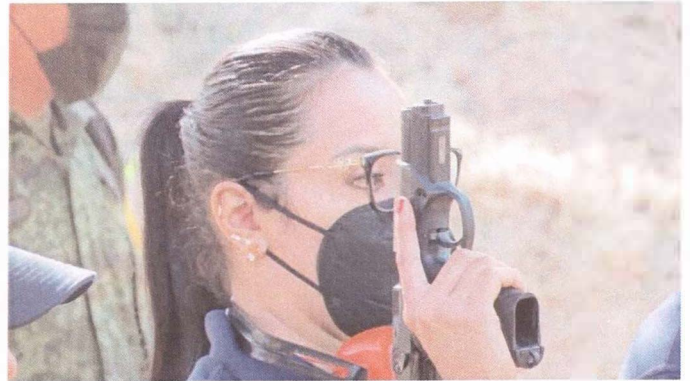


Finalmente los días 10 y 11 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la “Primera competencia de Tiro Policial Deportivo Institucional Septiembre 2021” en las instalaciones del Club Cinegético Jalisciense A.C.



Sin duda una competencia que nos recordó la importancia de valorar el legado histórico de nuestros héroes, que sacrificaron su vida por heredarnos un México Libre y que mejor forma de rendirles honores a nuestros próceres, que con un evento que puso de relieve la hermandad entre las instituciones y ponga de manifiesto la disciplina y pasión por destacarse en sus labores.





ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 13 de septiembre 2021

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Cristina Estrada Dominguez', is written over the text area.

REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMINGUEZ

Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.